



AGUAS SAN PEDRO S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Entidades Informantes N° 145.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión ordinaria del mes de Marzo de 2011, se decidió convocar a accionistas a Junta General Ordinaria para el 29 de Abril de 2011, a las 11:00 horas, en el domicilio social, de calle 3 Oriente N° 1424, de Talca.

Dicha Junta tratará las siguientes materias.

1. Pronunciamiento sobre la Memoria, Balance y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre 2010.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio 2010 y Política de dividendos para el año 2011.
3. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el ejercicio 2011.
4. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 2011.
5. La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
6. Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere el artículo 44 de la ley de Sociedades Anónimas.
7. Cualquier otra materia de interés social que sea propia de una Junta General Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS.

El Balance y Estados Financieros resumidos al 31 de Diciembre de 2009, se publicarán en el Diario el Mostrador el día 18 de Abril de 2011.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA.

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo con cinco días de anticipación al día de su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE.

De acuerdo al artículo 75 de la ley N° 18.046, está disponible para los accionistas la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2010 en el sitio web de la sociedad www.aguassanpedro.cl.